

 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02619
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

**ACCIÓN DE TUTELA
AMPARA DERECHOS FUNDAMENTALES**

Doctor
JOHN EDWARD ROMERO RINCÓN
JUEZ QUINTO PENAL DEL CIRCUITO
jo5pcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferida por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaría Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02620
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctora
DIVANA GISELA PAZMIÑO VILLALOBOS
divana.pazmino@fiscalia.gov.co
Fiscal Coordinadora
Palmira, Valle

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

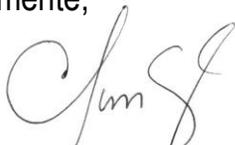
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02621
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor (a)
FISCALIA 144 Seccional
despacho@fiscali.gov.co
pgrs@fiscalia.gov.co

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02622
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor
OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCIA
Alcaldía Municipal
oscar.escobar@palmira.gov.co
alcaldia@palmira-valle.gov.co
Palmira – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira
Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaría Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02623
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor (a)
SECRETARIA DE GOBIERNO
notificaciones.judiciales@palmira.gov.co
Palmira – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02624
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

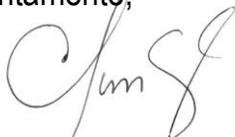
Doctor
FABIO ALBERTO AMAYA
Inspección de Policía
Fabio.amaya@palmira.gov.co
disan.asjur-tutelas2@policia.gov.co
Palmira – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira
Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 <p>RAMA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA JUSTICIA PENAL BUGA</p>	<p>OFICIO</p>	 <p>ERES EXCELENCIA ÉTICA SUPERACIÓN</p>
<p>Código: GSP-FT-21</p>	<p>Versión: 1</p>	<p>Fecha de aprobación: 15/02/2012</p>

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
 Consecutivo: T-02625
 Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctora

DIANA MIRENA HERNANDEZ

Directora Seccional de Valle del Cauca Fiscalía General de la Nación

dirsec.vallecauca@fiscalia.gov.co

Santiago de Cali – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA

Secretaría Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
 Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
 Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02626
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctora
PAULA ANDREA RAMIREZ BARBOSA
Representante del Ministerio Público
pramirez@procuraduria.gov.co
Palmira, Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

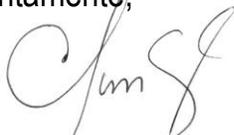
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02627
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor(a)
COMISIONES REGIONAL DE MORALIZACIÓN
obstransparencia@presidencia.gov.co
Vinculado

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02628
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor
COMISIONES NACIONAL DE MORALIZACIÓN
contacto@presidencia.gov.co
Vinculado

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02629
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

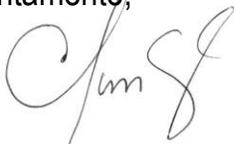
Doctor
IVAN DUQUE MARQUEZ
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co
contacto@presidencia.gov.co
Bogotá D.C.

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira
Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02630
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor
FERNANDO CARRILLO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
procesosjudiciales@procuraduria.gov.co
Bogotá D.C.

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

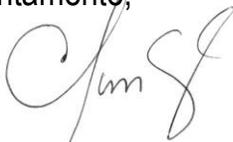
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02631
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor
DEFENSORÍA NACIONAL DEL PUEBLO
juridica@defensoria.gov.co
Bogotá D.C

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

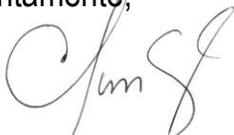
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02632
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctora
LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Defensoría Regional del Pueblo
valle@defensoria.gov.co
notificaciones_gd@defensoria.gov.co
Vinculado

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

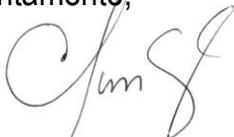
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02633
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Señor
JAIRO ORTEGA SAMBONÍ
contactenos@valledlecauca.gov.co
Vinculado

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

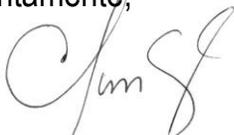
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02634
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Señor
ANDRÉS FERNANDO ROCHA
Andres.rocha@palmira.gov.co
Vinculado

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02635
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctora

SORAYA VARGAS PULIDO

Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal,
Intervención Contraloría General de la República

soraya.vargas@contraloria.gov.co

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

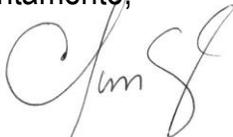
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA

Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02636
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

juridica@contraloriavalledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02637
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor (a)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA “DAFP”.

eva@funcionpublica.gov.co

mbravo@dafp.gov.co

hhernandez@dafg.gov.co

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA

Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!

Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537

Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02638
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Señora
GLADYS PORRAS MOLINA
gladysporrasmolina@outlook.com
Accionante

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

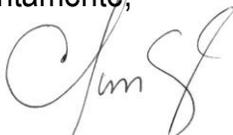
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02639
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Ingeniero
ANDRÉS MAURICIO FERNANDEZ PEÑA
Jefe de Sistemas
Administración Judicial
Santiago de Cali, Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP", 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

De manera respetuosa para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Lo anterior para que por su intermedio se publique en la página Web de la RAMA JUDICIAL por el término de UN (01) DÍA, con el fin de notificar por este medio a las personas vinculadas de quienes se desconocen datos de contacto, tales como:

- 1- MARTHA CECILIA CORDOBA OCAMPO C.C. 41.116.088
- 2-ALEXANDRA IVAÑEZ AMAYA C.C. 1.113.644.952
- 3-GLADYS PORRAS MOLINA C.C. 66.783.467
- 4-MARIA ANGELICA BURBANO C.C. 31.159.726

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

- 5-ADELA SANCHEZ C.C. 28.677.766
- 6-ADRIANA UNI GUTIERREZ C.C. 66.784.190
- 7-GERARDO OSWALDO MARTINEZ GUTIERREZ C.C. 1.113.646.383
- 8-JOSE JAIR SANCHEZ C.C. 5.887.543
- 9-YENIFER JOHANA REINA PEREZ C.C. 1.114.837.421
- 10-YEIMI JOHANA PORRAS MOLINA C.C. 29.683.844
- 11-MONICA AXANDRA REINA PEREZ C.C. 1.114.829.162
- 12-MARIA CARMEN BURBANO C.C. 31.170.057
- 13-EDNA ETEFANY SANCHEZ DAVILA C.C. 1.113.662.971
- 14-ELIANA MARIA MARTINEZ GUTIERREZ C.C. 1.113.646.379
- 15-JAIR STEVEN SANCHEZ DAVILA C.C. 1.113.656.006
- 16-CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GONZALEZ C.C. 16.070.643
- 17-LEIDY VIVIANA RUIZ QUETAMA C.C. 1.113.674.300
- 18-MARIA CONSOLADORA HERNANDEZ C.C. 30.287.376
- 19-LILIA OMAIRA CALVACHE CUCHALA C.C. 41.118.374
- 20-MARIA EDILMA GUTIERREZ FERNANDEZ C.C. 66.760.222
- 21-LUZ ENITH PIAMBA C.C. 38.462.062 (No localizada)
- 22-CARLOS ALBERTO UNI GUTIERREZ C.C. 6.391.936 (Q. E. P. D.)

Vinculados, a quienes se les correrá traslado del fallo de tutela anexo.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 <p>RAMA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA JUSTICIA PENAL BUGA</p>	<p>OFICIO</p>	 <p>ERES EXCELENCIA ÉTICA SUPERACIÓN</p>
<p>Código: GSP-FT-21</p>	<p>Versión: 1</p>	<p>Fecha de aprobación: 15/02/2012</p>

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL

Guadalajara de Buga, 28 de septiembre de 2021
Consecutivo: T-02640
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00560-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor(a)
PROCURADOR(A) JUDICIAL No.
Calle 5 No. 10-57
[-lsarria@procuraduria.gov.co-](mailto:-lsarria@procuraduria.gov.co)
Buga – Valle

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **GLADYS PORRAS MOLINA**

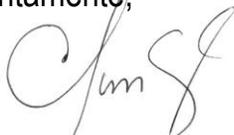
Accionado: Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira

Vinculados: Fiscalía 144 Seccional, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, todos los anteriores de Palmira, Valle del Cauca, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Santiago de Cali, al representante del Ministerio Público que actúa ante el Juzgado accionado, Las Comisiones Regional y Nacional de Moralización, la Presidencia de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Nacional del Pueblo y su Regional del Valle del Cauca, a los señores Jairo Ortega Samboní, Andrés Fernando Rocha y al señor Oscar Escobar, a la Contraloría General de la República y Departamental del Valle del Cauca, así como al Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, 22 personas que indican ser víctimas dentro del proceso penal que se adelanta ante el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, así como al abogado Ferney González Velasco.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia de la decisión de fecha 28 de septiembre del año en curso, proferido por la Sala presidida por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

